ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGUNTO S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a 15 de mayo de 2020, a las 7H00, en la oficina 601 del edificio Arista, situado en la Avenida Colón E4-412 y Amazonas, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Eduardo Horvilleur y la compañía Bromley Investments S.A., debidamente representados por la señora Rosa Ramírez, conforme a las cartas poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión la Sra. Lilia Neira y actúa como Secretario el Dr. Ricardo Cruz.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados positivos del ejercicio económico del año 2019 y destinarlos a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2020, al señor Daniel Sánchez Zavala; y, Comisario Suplente el señor Wilson Culcay Aguayo.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 8h15, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

Bromley Investments S.A.
representada por la
Sra. Rosa Ramírez
ACCIONISTA

Eduardo Horvilleur
representada por la
Sra. Rosa Ramírez
ACCIONISTA

Sra. Lilia Neira
PRESIDENTE

Dr. Ricardo Cruz Chicaiza
SECRETARIO